

ACUERDO 15 SE ADICIONA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y GASTOS DE LA UNIVERSIDAD

Adicionase el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Tecnológica de Pereira (Acuerdo No. 002 de 1978) y crease unos artículos dentro del mismo Presupuesto en la suma de catorce millones quinientos mil pesos (\$141500. 000. oo) provenientes de aporte adicional extraordinario del Gobierno Nacional (Decreto 1358 de julio de 1978) y de la venta de los buses propiedad de la Universidad

Fuente:

<http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/4053/acuerdo-15-se-adiciona-el-presupuesto-de-rentas-y-gastos-de-la-universidad>

